

Guayaquil, Abril 1 de 2.011

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DALTERNA S.A.**
Ciudad.

Estimados señores Accionistas:

1.- En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 92-1-4-3-0013, R.O. 44 de Octubre 13 de 1.992 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumulo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía DALTERNA S.A., por el terminado el 31 de Diciembre de 2010.

2.- De acuerdo a lo establecido en el Art.2 de la antes mencionada resolución, les informo que las actividades realizadas por la compañía DALTERNA S.A. durante el año indicado en el párrafo anterior, fueron las siguientes:

- a) Nuestro Patrimonio Neto ascendió a US \$ 1.912,00
- b) Nuestros activos corrientes ascendieron a US. 60.090,00

3.- En cuanto a metas y objetivos propuestos, fundamentalmente la compañía, está buscando nuevos mercados locales en la línea del plástico.

4.- Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

5.- Durante el año 2010 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe.

6.- En lo relativo a los aspectos operacionales y comerciales, vale la pena insistir en el comentario indicado en el numeral 3.

7.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2010 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,


ING. CARLOS ANDRADE M.
GERENTE GENERAL

